SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero. . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Miércoles 3 de Octubre de 1906 — Núm. 1150

ACTUALIDADES

El tratado con Francia

Entendemos que no es asunto indiferente para nadie el del tratado comercial entre España y Francia. Y tanto es así que, no ya la ruptura oficial, sino el simple rumor de haberse suspendido las negociaciones en S. Sebastián ha producido en ambas naciones gran conmoción y una emoción fuerte. Cualquier espíritu tranquilo, que aguardara el desarrollo de los sucesos, podría tener aquel grandísimo interés, demostrado por españoles y franceses, como un buen augurio para la realización de la paz comercial entre ambos pueblos.

Confesemos por nuestra parte que á nosotros, es decir, á los españoles nos ha causado quizás más que estupor, sorpresa la supresión; y ese estupor y esa sorpresa no han sido menores en los franceses, pués todo el mundo siente que no es cosa natural, ni normal, ni ventajoso que dos pueblos contiguos, que en la vida mundial tienen intereses comunes que defender y que por naturaleza y por espíritu son hermanos, se entreguen á una lucha económica. A tanto equivale—dicen los franceses—como á levantar en algunos centenares de metros más la altura de los Pirineos.

Por las aduanas comienzan, entre pueblos vecinos, tanto los divorcios como los enlaces. Y se tiene el sentimiento de que en el momento en que los Estados del Mediterráneo deben estrechar más y más sus lazos para prevenir ingerencias extrañas, una ruptura de relaciones puede ser causa y motivo de que se abra la puerta á otros más graves disentimientos.

Esos temores, los franceses los ponen de manifiesto en las columnas de su prensa, que dedica largos artículos á las relaciones comerciales con nuestro país.

Los escritores franceses se preocupan del aumento de tráfico comercial entre España y Alemania. Alemania—dicen—ha pasado complaciente por todas las cifras del arancel español, aún por esa tarifa recientemente revisada y aumentada con la que los proteccionistas ultrapirenáicos se han prometido una verdadera *orgía* de prohibiciones. Pero; ¿no puede adivinarse el objeto de esas condescendencias? ¿Quién no apercibe—exclaman—ese doble movimiento actual de Alemania, que tiende de una parte á desarrollar su colosal industria; de otra, á alinear una flota formidable, con la esperanza de que en el porvenir el pabellón de esa flota cubrirá la mercancía, *made in Germania*?

El ilustre publicista Mr. Jean Frontiere, que viene ocupándose en la prensa francesa con regular frecuencia sobre las relaciones franco-españolas, ha publicado un artículo examinando las consecuencias que para ambas naciones podría traer una guerra de tarifas.

Y haciendo notar á sus compatriotas los peligros que para su industria encierra el crecimiento asombroso de Alemania, predice que en el porvenir y refiriéndose á España «no habrá más que una tarifa, la de los acorazados».

Y añade que «lo que importa de una manera general á los españoles es—á trueque de previsoras concesiones—establecer el arancel en condiciones de equilibrio que protegerán sus productos y sus industrias no solamente contra las múltiples concurrencias extranjeras, sino sobre todo, porque ahí existe el principal peligro, contra el monopolio de una importación única, tanto más absorbente y dominadora ésta por cuanto los abusos del arancel habrán descartado las otras importaciones rivales.»

Jean Frontiere conoce á fondo nuestras cosas. Y ese conocimiento le lleva á examinar las causas que han provocado la ruptura de las negociaciones de San Sebastián. Señala la intransigencia de los productores catalanes árbitros de los destinos comerciales de España, y declara que el arancel se ha hecho casi exclusivamente para proteger á aquella región en perjuicio de las otras regiones.

Y sobre este punto se extiende y analiza los trabajos ultra-proteccionistas de Barcelona.

«Los corresponsales de nuestra prensa en Barcelona—dice—anuncian que en la gran ciudad de Cataluña, en aquella capital industrial de España, el *Fomento del Trabajo nacional* acaba de enviar con urgencia una embajada á Madrid, con la misión de *contrôler* las negociaciones comerciales actualmente entabladas. Si se considera que el *Fomento* está compuesto de los propietarios manufactureros de Cataluña, hombres de iniciativa, enérgicos y disciplinados, que cuentan con una considerable clientela y con grandísimos recursos, que saben concertar alianzas oportunas con todos los partidos políticos, desde los clericales más reaccionarios hasta los más radicales republicanos, que son en realidad los amos de la «Liiga catalana» que al centralismo algunas veces opresor y abusivo de Madrid sabe oponer una poderosa autonomia de descontentamientos y reivindicaciones de todos los partidos momentáneamente asociados, no es adular la embajada del *Fomento* al afirmar que tiene todas las cualidades no solamente para intervenir y examinar, sino también para dirigir á los negociadores españoles en las próximas gestiones que han de llevarse en Madrid. Esa embajada representa la influencia, la autoridad Sus delegados lo conocen y usarán de ello. ¿Acaso no es el *Fomento* quien ha hecho votar por las Cortes el arancel tan ventejoso para los manufactureros catalanes?»

Jean Frontiere examina y explica la cuestión de los vinos españoles y dice que no es menos interesante la cuestión de los algodones de Barcelona; cuyo campeón es el *Fomento*.

«La habilidad del *Fomento del Trabajo*—añade—es tanta que no solamente se ha apropiado esa misión protectora, sino que ha hecho la aceptaran no solamente] los tejedores de algodón y lana de la región, sino aun los comerciantes y agricultores, los mismos armadores del puerto, todos aquellos interesados á quienes, sin embargo, no conviene que Barcelona esté rodeada de grandes tarifas prohibitives como de una verdadera muralla de China. Y esta habilidad aparece de lleno en las instrucciones de la embajada que ha tomado el camino de Madrid. ¿No es acaso un golpe maestro del *Fomento* que haya impuesto á aquella solemnemente la obligación de impedir que los señores Gullón y Navarrorreverter cambien una sola palabra del arancel en las Cortes?....

«He ahí la potencia que encierra en su mano el destino del tratado de comercio. *A priori*, no aparece más que medianamente dispuesta á conceder las transacciones necesarias. Sin embargo no conviene desesperar, porque el *Fomento* es hábil y poderoso, porque en las actuales circunstancias pesa sobre él una responsabilidad muy particular de la que no puede dejar de darse cuenta. ¿Acaso no han alcanzado á él, antes que á los otros, como á principal, los chispazos de la opinión española alarmada ante el solo anuncio de la ruptura de negociaciones? Sin duda el *Fomento* no se hubiera vestido de luto por ello; pero Cataluña se ha asociado por sí misma al sentimiento general.

¿Porqué? porque por encima de todo ha vibrado más fuerte el alma española. ¿Como el *Fomento* podrá despreciar, como cosa insignificante, las aspiraciones superiores, las simpatías generales de la democracia catalana por encima de los detalles de lanas y algodones? No están todas ellas del lado de Francia? Sin duda en el seno del catalanismo hay una fracción clerical, reaccionaria, algo que se parece á nuestro pacto de Bordeaure. Pero el número, la fuerza no pertenecen al gran *pueblo* de Barcelona, que quiere ante todo que España, como Francia, se libre del mandato, del gobierno del clericalismo?

De ahí ese ambiente moral que no se modifica con los manejos aún los más hábiles y vigorosos, sino que por el contrario, por su propio carácter de fuerza imponderable acaba por penetrar y dominar las fuerzas materiales, aunque estas sean inteligentes. ¿No es éste el caso en que se encuentra el *Fomento*?»

. . . .

Aquí ponemos fin á las consideraciones que en el resto de su artículo va exponiendo Mr. Jean Frontiere, porque sería alargar demasiado este editorial y porque por lo transcrito pueden conocer nuestros lectores el espíritu general que domina en la opinión francesa, uno de los interesados en esta cuestión del tratado.

Despues de todo, nosotros no podemos menos de reconocer la verdad de algunos de los conceptos vertidos y aceptarlos porque guardan conformidad con nuestro pensamiento.

Los yankis en Marruecos

Dice el *Matín* de París, que á pesar de no haberse dicho ó publicado cosa alguna oficial, niega categoricamente el ministro de los Estados Unidos en Tánger, que intente como se pretende, aprovecharse de su misión á Fez, para fomentar intereses políticos norteamericanos en Marruecos, pues lo que en aquel país africano desea el Gobierno de Washington es organizar intereses de caracter económico-comercial empezando por lograr, si puede, el establecimiento de un servicio regular de vapores entre los puertos marroquíes y los norteamericanos, que permita competir directamente á los comerciantes de los Estados Unidos con sus rivales de Inglaterra, Francia, Alemania y España.

Es asimismo cierto como se ha dicho ya, que en su misión á Fez hará el ministro de los Estados Unidos las sabidas representaciones al Sultán, respecto á la situación creada en el imperio por los graves motines ocurridos recientemente en Casa Blanca y Mogador.

La misión norteamericana espera del Tultán de Marruecos la mejor acogida.

(Informaciones especiales para LA TARDE)

Automovil homicida

La calle del Cármen tiene su embocadura en la Rambla de la Flores, formando una pequeña plazoleta en la que se yergue magestuoso el vetusto edificio de la Iglesia de Belén.

Es una de las vias más céntricas y mayor transitadas de Barcelona. A todas horas, así de día como de noche, en la mentada plazoleta se estacionan vendedores ambulantes de diferentes mercancias, que con su chillona griteria atraen á los curiosos viandantes, que forman corro alrededor del charlatán, que se desvive para demostrar la bondad de sus géneros.

A la hora que, precisamente, cierran los comercios y la dependencia se dirige á sus casas, la animación en las Ramblas es inmensa.

El sábado ultimo, cuando mayor era el hormigueo de viandantes en aquellos parajes, desde lo alto de la Rambla de Canaletas descendía á toda velocidad un elegante automóvil, cuya antipática bocina desprendia chillidos ensordecedores y á su son enérgico y brutal cedíasele el sitio, pero al cruzar la plazoleta de la iglesia arrolló á una anciana, dejándola muerta.

Los gritos desgarradores de la infelíz muger llenaren de sobresalto á cuantos circulaban por el referido sitio.

Amonestaciones rápidas, protestas destempladas, juramentos enérgicos, amenazas de linchamiento; todo esto salia del compacto grupo que con sobradísima razón comentaba la desgracia y pedía castigo para los culpables.

Era una escena terrible, un cuadro aterrador.

Y el gentio condenaba en primer término á nuestras autoridades, por no castigar á los dueños de esos automóviles que llevan freno por mera fórmula, para cumplir la prescripción legal, sin perjuicio de correr sin «freno» por esas calles, de igual modo que podrian hacerlo por una carretera un dia de carreras de velocidad.

En un cerrar y abrir de ojos el número de los reunidos, junto á aquella masa informe, pasaria de un millar: aquella pobre anciana yacia triturada, en medio de una balsa de sangre.

La turbulenta máquina hendió el gentio y enfiló rapidamente Ramblas abajo, sin preocuparse para nada, ni condolerse de aquel ¡ah! doloroso que destrozó los pechos.

Cuantos iban engrosando el desolado corro, al contemplar tristemente los fúnebres despojos y preguntar aturdidos por el autor do tan luctuoso espectáculo, óyose responder desde lo lejos el *taft, taft; taft, taft,* irónico y macabro del automóvil homicida que desaparecia velozmente, marcando su derrotero con manchas de sangre de la infelíz victima que allá, en la embocadura de la calle del Cármen yacia entre el lodo rodeada de hombres y mugeres consternados y abatidos.

Vich.

Barcelona 1.º

DE POLITICA

NACIONAL

Manifestaciones de Canalejas

De *La Correspondencia* tomamos lo siguiente:

«La casa del Sr. Canalejas ha estado muy visitada por numerosos amigos políticos y particulares.

Hemos tenido el gusto de hablar con el ilustre presidente del Congreso acerca de las cuestiones políticas de actualidad, y respecto de las noticias venidas de San Sebastián sobre un banquete ha hecho declaraciones políticos, nos ha manifestado que la noticia carece en absoluto de fundamento, pues la comida fué puramente familiar y nada de política se habló en ella.

Añade el Sr. Canalejas que él está en la situación que siempre ha manifestado, es á saber:

Qué no tiene queja ninguna del actual Gobierno.

Que no proclama ni *desproclama* jefaturas.

Que no tiene antagonismos ni incompatibilidades con nadie.

Y que está en su puesto deseando apoyar á todo Gobierno verdaderamente liberal que cumpla el programa liberal que cumpla el programa liberal democrático.

Así se lo ha manifestado también al ex-ministro Sr. Gasset, que ha estado á visitarle.»

La farsa de un proyecto

Dice *El Liberal*:

«El lector habrá comprendido que vamos á referirnos al proyecto de ley de Asociaciones.

Un dia nos cuenta el Gobierno que va á resolver la cuestión en el Consejo próximo, y pasan los Consejos, próximos y remotos, y no hay tales carneros.

El señor ministro de la Gobernación anuncia otro día que la ley va á llevar «su vitola», y sus compañeros admiran la pasmosa serenidad de D. Bernabé.

Ahora dicen que el señor ministro de Instrucción pública va á plantear la crisis en el primer Consejo si esa cuestión no se resuelve, y... ya verán ustedes cómo no la plantea.

Niegan otros ministros—somos testigos de ello—que haya ninguno, ni el señor Jimeno ni nadie, que con una imposición provoque una crisis, porque nadie puede echar sobre sí la responsabilidad de sacar á luz las hondísimas divergencias ministeriales. que derribarían el templo.

Y el señor Jimeno, que ocupa el cargo á título de representante de una fracción del partido, no puede provocar la destrucción, sin contar con su representado.

Y todos sabemos que el señor Canalejas no se propone derribar el templo por ahora.

Ya hemos dicho lo que hay en esta cuestión de la ley de Asociaciones, que no lleva camino de resolverla este Gobierno.

¿Se hace una ley para poner un freno á las Congregaciones religiosas?

Sabemos que en eso no están conformes todos los autores.

¿Se hace para dejar á las Congrégaciones en la misma libertad que hoy disfrutan?

¿Entonces, para qué se hace la ley?

Y á todo esto, el ministro de la Gobernación, con dos esquemas de proyecto, el uno diametralmente opuesto al otro, para que el Gobierno elija... el que más guste y convenga, como en los puestos de á real y medio la pieza.

¡Cosa buena, cosa curiosa, cosa buena!, como dice el cómico personaje de Benavente!»

---

ranjos ó visitaba algún salón, y regresaba de nuevo á su casa.

A partir de este momento, aquel matrimonio que en público aparecía adorarse, no cambiaba una sola palabra y vivían tan separados la esposa del esposo, como si la cordillera de los Andes ó el Himalaya se hallase entre ellos.

A veces el Sr. de Astí, cuya desesperación era completa, y en quien el amor que por su mujer sentía parecía ir en aumento de día en día á causa de los crueles desdenes que ella le hacía sufrir, el Sr. de Astí, decíamos, volvía á salir y dejaba ver su semblante pensativo y pálido en la mesa del treinta y cuarenta. A despecho del proverbio, no era mas afortunado en el juego que en el amor. De ordinario perdía unos veinte luises cada noche.

Las personas que observaban su tristeza habitual, y que se hallaban lejos de suponer el verdadero motivo, lo atribuían á sus repetidas pérdidas.

Cuando se retiraba á su casa, ya su esposa se encontraba encerrada, desde largo rato en su habitación, y, desde luego, no estaba visible para él.

El día pues á que nos referimos, la señora de Astí había querido visitar la *Favorita* y el castillo de Eberstein. Había comenzado la excursión por el lindo castillo churrigueresco de la sibila margrave, con intención de terminarla por la antigua morada feudal y regresar á Baden por el camino abrupto y peligroso de que acabamos de hablar, y que domina el valle del Aar.

Al entrar en el patio del castillo, vió la jo-

ven un hermoso caballo ensillado y atado á las barras de una reja. El conserje-guía, que acudió presuroso á ofrecer sus servicios á la dama, díjole que aquel caballo pertenecía á un *tourista* francés, á quien su mujer (la del conserje) acompañaba, y estaba entonces visitando el interior del castillo.

En Baden, en aquella época, la moda era igual que ahora. Durante los meses de Abril y Mayo, la sociedad francesa era rara, pues esperaba que los alemanes se hubiesen marchado.

El señor de Astí, había sido el primer francés que aquel año se sentó alrededor del tapete verde; el vizconde R... el segundo. La señora de Astí, que dos veces había asistido á los bailes, sólo pudo ver austriacos y prusianos, y de ahí que experimentara como una especie de curiosidad, como un deseo de encontrarse con aquel hombre, que iba á representarle un parisién, cosas que la parisién busca constantemente y con frecuencia en balde, cuando se halla en provincias ó en el extranjero.

La curiosidad de la condesa no tardó en verse satisfecha. En la sala de armaduras encontró al visitante francés. Era un joven de aspecto delicado, con cabellos de color castaño claro, ojos azules, y semblante melancólico, que aquel día aun parecía más triste: era Armando. Vestía un traje elegante de mañana, y fué reconocido instantáneamente por no se qué algo misterioso, por una de esas señales indescifrables para los burgueses y las gentes vulgares, como un hombre de mundo, para aquella dama de la mejor sociedad.

ción gire sobre tantos puntos, que llegaron á nombrar algunos de esos salones, donde, una vez al año, todo París elegante se reuna.

—Señora—habíale dicho Armando,—yo he tenido el honor de bailar con vos en casa de la marquesa de R.. Seguramente no me hubiera atrevido á recordárselo y vanagloriarme de ese favor... pero...

—¡Dios mío, caballero!—interrumpió Margarita.—Perdonadme si me resulta algo confuso ese recuerdo, y permitidme que os dispense de los cumplimientos acostumbrados. Pero ya que es así, os halláis presentado, y os convido á un vals para mañana.

—¿El primero?—preguntó él con tono delicioso y acariciador.

—Sea. Es preciso que os haga olvidar mi poca memoria.

Armando lanzó un discreto suspiro, como para hacer comprender á la condesa que guardaba un recuerdo indeleble del baile de la marquesa. La condesa era mujer y el suspiro fué muy de su agrado; y cuando iba á continuar en ese tono ligero en que la conversación se deslizaba, un trueno resonó é hizo estremecer las bóvedas de la sala gótica.

Mientras la condesa y su comensal almorzaban y hablaban, riendo á veces al oir las barbaridades del conserje que era quien les servía, el tiempo, hermoso por la mañana, se había ido encapotando y tomando un tinte gris y plomizo, dejándose oir por el lado del bosque de pinabetes cercano ese murmullo sordo que anuncia la proximidad de las tempestades. Un rayo y un relámpago que desgarró la nube

dores... que formaban una asociación para el robo y la rapiña.

—¡Qué infamia!—murmuró Armando.

—Vos habéis visto morir á uno.

—¿Al capitán Lemblín?

—Sí. Pero hay otros que aun están llenos de vida, y á los que pienso herir á unos en su fortuna, á los otros en su amor, á otros en sus hijos.

Si Armando hubiera podido comprender estas últimas palabras de la Vengadora, se habría estremecido seguramente.

—Si me amáis realmente—añadió—si queréis que sea vuestra, no os arroje de mi presencia, si queréis conservar la esperanza de conquistarme algún día, es preciso que me sirváis.

—Seré vuestro esclavo.

—Es preciso que seáis más y menos... es preciso que en mis manos seáis un instrumento.

—Lo seré.

—Fijáos en lo que prometéis—dijo la Dama del grante negro—porque voy á pediros algo que tal vez os parezca muy extraño. ¿Me lo negaréis entonces?

—¡Hablad!—dijo Armando con todo el entusiasmo de la pasión.

—Pues bien, escuchad—prosiguió la joven.—Mañana os indicaré á una mujer. Es una mujer joven, bella y lleva un nombre distinguido.

—¿Qué más?—dijo Armando.

—Esa mujer—prosiguió la Dama del guante negro—es preciso que crea que vos la amáis, que os encuentre por todos lados.

—Pero como yo os amo, no me será posible

Desde Barcelona

(De nuestro Redactor-corresponsal)

La fiesta de la Libertad está en todo su explendor. La llegada de los diputados extranjeros constituye una nota de verdadera actualidad y suma mayor importancia á la fiesta septembrina.

Todos los números del anunciado programa se llevan á cabo sin incidente alguno digno de mención.

Al llegar ayer los diputados de la disuelta Duma rusa y los de Francia y el de Bélgica, organizóse una manifestación que pacíficamente recorrió el trayecto desde la Estación de Francia al Hotel Colón, en donde se hospedan, no sin haber antes visitado el Parque donde, colocándose frente á la estátua de Prim, dieron vivas al inmortal caudillo.

Frente al Hotel estacionóse la multitud que pedia que salieran al balcón los diputados recién llegados, lo que efectuaron juntamente con el Sr. Lerroux, quien después de aconsejar que se retiraran comodidamente, les dijo:

Compañeros: una vez más el pueblo radical de Barcelona se asocia á una fiesta de libertad y de progreso y rinde homenaje á los representantes de la Francia progresiva y de la Rusia revolucionaria que han venido á compartir las alegrias de ellas. Yo os lo agradezco y abrazo por la resonancia que tendrá la fiesta en todas partes y por el efecto que causará entre los que trabajan por la reivindicación de los ideales del pueblo y por la fraternidad universal. Y ahora disolveos; el Coll nos aguarda, y demostrad á Barcelona, que nos mira detrás de las entornadas persianas de sus balcones, que no ha de temer nada de nosotros.

Los enemigos de la libertad y del progreso, que se apresten á la resistencia, porque vamos á darles una batalla definitiva. Compañeros: ¡viva Cataluña española! ¡viva España republicana! ¡viva Rusia revolucionaria!

. . . .

Podemos afirmar que la fiesta, como era de esperar, ha revestido la brillantez deseada por el partido republicano de Barcelona.

Un aplauso á sus organizadores.

De mi carnet de notas

En el expreso de ayer llegó á esta capital procedente de Madrid la distinguida señora doña Jesusa Irazoz de Ortega, acompañada de su servidumbre.

En la estación pasaron á recibirla el Capitán del vapor «Bellver», D. Raimundo Piña y á ofrecerle sus respectos distinguidas personalidades de esta.

La bondadosa señora esposa del Capitán General de esas islas Sr. Ortega, esta tarde en el vapor correo sale para Palma.

Le deseamos un feliz viaje.

***

Por tratarse de un paisano nuestro, copiamos de un periódico de Barcelona la siguiente gacetilla:

—Se han celebrado en la Facultad de Medicina las oposiciones al premio de licenciatura.

Dichas oposiciones han sido reñidísimas, y después de brillantes ejercicios el tribunal calificador ha adjudicado el premio al aventajado alumno don Francisco Garriga Bergs.

Reciba el jóven médico nuestra más sincera felicitación por el nuevo triunfo científico alcanzado.

***

En la Universidad de Barcelona se han recibido los títulos de propiedad á favor del poeta mallorquin don Miguel Costa y Llobera, y del Capitán de Administración Militar D. Luis Martorell y Suau.

***

Se asegura que se ha desistido de que el vapor «América», haga viajes entre los puertos de Alcudia y Barcelona, para conducir desde aquel ganado de cerdo.

Al oscurecer salió ayer para el puerto de Palma, el bergantin goleta «M. B» de esa matrícula.

***

Se encuentra en esta capital la mayor parte de los estudiantes que cursan en esta Universidad, y los que faltan, van llegando en los vapores correos de estos días.

Mañana tendrá lugar la apertura del nuevo Hospital Clínico, donde se halla emplazada la Facultad de Medicina.

Presidirá el acto de inauguración el ministro de Instrucción Pública señor Jimeno, que es esperado mañana en el expreso de Madrid.

Vich.

Noticias de Menorca

Uno de estos días se espera la llegada del buque de guerra, escuela de guardias marinas «Numancia» que actualmente se halla en Cádiz.

—El 11 del próximo mes anclará el crucero inglés «Isis» que ya en distintas ocasiones nos ha visitado.

—Continua en el puerto el acorazado «Carlos V.»

—La empresa valenciana que adquirió el vapor «Nuevo Mahonés» trata de convertirlo en buque algibe para el transporte de melaza.

—Por la compañía «La Marítima» se están estudiando las condiciones que ha de reunir el nuevo buque que debe comprarse y el servicio que debe prestar ya destinándole á hacer la escala de Cindadela, en cuyo caso bastaria un vapor de regulares dimensiones; ó dedicarle á la línea de Mahon á Barcelona para cuyo fin deberá ser de moderna construcción y mucha marcha.

—Con el fin de aliviar la crisis obrera, en la última sesión del ayunramiento se acordó gestionar, aprovechando la permanencia del Alcalde en Madrid, la pronta construcción del cuartel de caballería. El estudio para instalar una carniceria modelo reguladora, para que la carne pase directamente del ganadero al público. Estándo próximo á agotarse la cantidad consignada para el pego de jornales á los trabajadores ocupados en la cuesta larga, se solicitará del gobierno el permiso para celebrar una rifa en combinación con la loteria nacional; destinándose los ingresos á que no se queden sin trabajo dichos obreros, y para fondo de la Beneficencia.

En casi todos los vapores que salen para la península, son bastantes el número de emigrantes que van busca de mejor suerte, dirigiéndose la mayor parte á Buenos Aires y Montevideo.

—Hoy ha cesado en su publicación el periódico *El Liberal*. Le reemplazará *La Voz de Menorca* siendo órgano del partido republicano menorquín. Estará encargado de su dirección D. Enrique Orobig periodista catalán venido de Barcelona con este exclusivo objeto.

—Esta noche tendrá lugar un gran meeting republicano para celebrar la fecha de la revolución de Septiembre.

—Se trata de construir un Velódromo con el fin de destinarlo en convenio al juego del «foot-ball», en verano á carreras de caballeríass, y en primavera y otoño á carreras de bicicleta. Celebraríamos tuviese buena aceptación dicha idea.

—La Junta Directiva de la Cámara y Sindicato Agrícola de Menorca, celebra todos los viernes en uno de los salones del Ateneo, *conversaceones* sobre puntas de agricultura. En la del viernes se discutió el tema *bonos quimicos*.—C.

LADRONES POCO PIADOSOS

Vannutelli robado

En Roma se ha cometido un robo que demuestra la audacia de los ladrones, y al mismo tiempo que no es sólo en España donde la policia adolece de graves defectos.

El robado ha sido el cardenal Vannutelli, bastante conocido por haber sonado su nombre mucho cuando la última elección papal, habiéndosele considerado en algunos momentos con grandes probabilidades de ocupar el solio pontificio.

Hállase actualmente en Nápoles el cardenal Vannutelli, y sólo quedaba en su palacio un criado, viejo y achacoso, que cuidaba del edificio.

Hállase éste situado en la calle de San Giordano, una de las más céntricas de Roma.

Los ladrones penetraron en el palacio y lo saquearon, sin contemplaciones.

Apoderáronse de muchos objetos artísticos y valiosos, que el cardenal tenia.

Además se llevaron 10,000 francos en metálico.

Los ladrones debieron llamarse á engaño, porque esperaban hallar más dinero.

Ignoraban, sin duda, que el cardenal Vannutelli habia depositado sus fondos en el Banco de Italia.

Ecos de Sociedad

Bienvenida

Ayer llegó á esta capital la distinguida dama D.ª Jesusa Irayzor, esposa del Capitán General de estas islas D. Ricardo Ortega, después de pasar corta temporada en la Corte y en sus posesiones.

JUDICIALES

Ayer á las once de la mañana se celebró el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Inca contra Juan Mateu Reinés (a) *de Mina* sobre hurto.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales decia que Bernardo Ramis Salas, domiciliado en la villa de Inca en el predio Son Bosch dió cuenta á la Guardia civil del puesto de Selva que en la noche del 29 de Octubre de 1898 dejó un saco lleno de aceitunas en el punto llamado *El Molí de Ne Pé* y al ir á recogerlo en la mañana siguiente ya no estaba allí, sospechando fueran los autores de la sustracción los dos procesados, quienes pasaron por aquel sitio con un carro cargado de leña procedente del predio Son Perelló. La cantidad de aceitunas sustraidas era de seis barcillas que fueron justipreciadas de 15 ptas y el saco en 50 céntimos.

Practicado un reconocimiento en la casa de Juan Mateu Reinés (a) *de Mine* se encontraron unos seis litros de aceitunas saladas y en la de Antonio Tortella Coves (indultado por Real Decreto 19 Mayo 1902) unos 15 litros de aceite recien hecho y tanto aquellas como el aceite hay méritos suficientes para creer que procedian de las hurtadas á Bernardo Ramis en la noche del 29 de Octubre, teniendo lugar el reconocimiento en ambas casas el 8 de Noviembre siguiente. Consta que Juan Mateu Reines ha sido penado cuatro veces por hurto.

El Sr. Valor, Teniente Fiscal, en vista del resultado de las pruebas aportadas al juicio, retiró la acusación, pidiendo la libre absolución de Juan Mateu y que se declaren las costas de oficio.

El letrado defensor D. Manuel Fiol estuvo conforme con esta petición.

Y el Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Concluido el anterior tuvo lugar el juicio de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Catalá Perelló, Francisco Mora Coll y Antonio Cantallops Marcó sobre hurtos.

El Fiscal representado por el Sr. Valor sostuvo que el procesado Antonio Catalá Perelló mayor de 15 años y menor de 18, en 19 Julio de 1905, entró el almacén tabacos del edificio «Crédito Balear» y de los bolsillos del mozo Rafael Rosselló sustrajo 11 ptas. y un pañuelo valorado en 10 céntimos.

***

El mismo, acompañado de Francisco Mora Coll, menor 18 y Mayor 15 en los primeros dias de Julio se apoderaron de una docena de pares de alpargatas que estaban puestas en una tienda de la plaza de la Cuartera propias de Bartolomé Juan Marroig valoradas en 8 pesetas.

***

El mismo Catalá indujo el procesado Antonio Cantallops, menor de 15 años pero con discernimiento, á que se apoderase como así fué de dos pares de palomos en dos veces distintas, en los primeros dias de Julio, propiedad de don Francisco Reinés Salvá, que los tenía en libertad en el huerto de Tirador tasados en 1 peseta 50 céntimos.

***

En el acto del juicio se justificó que el procesado Antonio Cantallops al cometer el delito obró sin discernimiento y que los otros dos llevan cumplida la pena que les corresponde con el tiempo de prisión provisional que llevan sufrida.

El Fiscal retiró la acusación en cuanto al Cantallops y estimó que los otros dos ya llevan cumplida la condena que puede imponérseles.

En esto estuvieron conforme los Abogados defensores de los procesados Sres. Alomar y Janer.

El juicio quedó concluso para sentencia.

***

Para mañana está señalada la celebración del juicio oral de la causo procedente del Juzgado de la Catedral contra Gabriel Pastor sobre hurto.

Acusará el Teniente Fiscal D. Ignacio Valor.

La defensa del procesado está encomendada al Abogado D. José Feliu y la representación al Procurador D. Julián Pí.

Comisión Provincial

Bajo la presidencia del Sr. Socias Clar se reunió ayer al medio día la Comisión Provincial asistiendo los señores Morales, Lliteras y Llobera.

Leída y aprobada el acta anterior se dió cuenta del expediente instruído en averiguación de si el secretario suspenso del Ayuntamiento de San José don Pedro Cañellas Serra, ha falsificado la firma del Alcalde en documentos oficiales, después de cuya lectura manifestó el Sr. Lliteras que á su juicio, en el expediente no quedaba suficientemente justificado que el referido secretario hubiera cometido el delito de falsedad, y que por lo tanto entendía que era procedente la ampliación de dichas diligencias.

El Sr. Morales á su vez hizo uso de la palabra, manifestando que por más que le fuera sensible, debía manifestar que en el expediente obran declaraciones en las que se hace constar que varias firmas del Alcalde, en documentos obrantes en la Secretaría, no son auténticas, y que han sido puestas al pié de dichos documentos por el Secretario D. Pedro Cañellas Serra, por lo que, con arreglo á lo preceptuado en el artículo 66 del Reglamento de Secretarios de Ayuntamiento, procedía informar al Sr. Gobernador de la provincia que debía pasar el tanto de culpa al tribunal correspondiente.

Rectificó el Sr. Lliteras, insistiendo en que la falsedad no estaba suficientemente acreditada, y llamando la atención sobre el apasionamiento politico que suele observarse en la sustanciación de los expedientes de esta índole.

Rectificó á su vez el Sr. Morales, dando lectura al artículo 66 del Reglamento anteriormente citado, que dice: «Cuando las faltas que cometieran los Secretarios pudieran dar lugar á procedimientos criminales, el Alcalde designará una Comisión especial para formar el debido expediente, donde será oído el interesado y admitida su defensa escrita, elevándose el expediente al Gobernador para que, prévio informe de la C. P., pase el tanto de culpa á los tribunales».

Que el hecho que se atribuye al Secretario D. Pedro Cañellas, necesariamente tiene que ser calificado como delito pues ni puede atribuírsele el concepto de la falta ni de infracción gubernativa, y por lo tanto, la Comisión Provincial no podía entrar á depurar dichos actos por ser esto atribución exclusiva de los tribunales de justicia, y por lo to debía limitarse á proponer al Sr. Gobernador que sin prejuzgar la cuestión, debía pasar el tanto de culpa al Juzgado correspondiente. Y declarado el punto suficiente discutido, procedió á la votación, resultando aprobada por mayoría de votos la proposición del Sr. Morales, manifestando el Sr. Lliteras que formaba voto particular en el sentido que antes había expuesto.

Se dió cuenta del expediente que se está tramitando instruido por el Ayuntamiento de Sóller con objeto de obtener lo autorización necesaria para adquirir una finca en que se propone emplazar un nuevo matadero, manifestando después el Sr. Llobera que en una de las sesiones anteriores se habia convenido que cada uno de los vocales de la Comisión tendría dicho expediente en su poder duarnte ocho dias al objeto de poder estudiarlo y que por causas independientes de su voluntad, no había podido practicar dicho estudio, por lo que suplicaba se aplazara su resolución para otro día.

El señor Lliteras manifestó que si bien no se oponía á los deseos expuestos por el señor Llobera, debía hacer presente que la resolución de dicho expediente se venía aplazando, y que consideraba que no debía demorarse por más tiempo. Acordóse por unanimidad acceder á lo solicitado por el señor Llobera.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por don Antonio Pons Vallés, vecino de Binissalem, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de aquella Villa, por el que resolvió prorrogar por tiempo indeterminado la contrata de servicios con el médico don Salvador Real Quintana, manifestando después el señor Vicepresidente que habiendo sido devuelto este expediente por el señor Lliteras en el día de hoy no le había sido posible estudiarlo, por lo que rogaba se aplazara su resolución para otro día acordándose así por unanimidad.

En vista de la resultancia de los expedientes instruidos se acordó autorizar el prohijamiento de tres niños expósitos y de no haber lugar á autorizar otro por considerar que no había de resultar ventajoso al expósito prohijado.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de San Juan Bautista participando que aquel Ayuntamiento ha acordado aplicar á las obras que se están ejecutando en los caminos vecinales una subvención de 300 pesetas que le fué concedida con este objeto, acordándose encargar al arquitecto de provincia disponga la inspección de dichas obras por el auxiliar á sus órdenes, encargado de este servicio.

En vista del dictamen facultativo se acordó prorrogar por dos meses la lactancia del niño hijo legítimo que se ha venido pagando de fondos provinciales.

Se dió cuenta de dos comunicaciones del señor Gobernador de la provincia acompañando testimonio de los autos dictados en 27 de Septiembre último por los que decretó la reclusión definitiva de dos alineados, acordándose que dichos documentos se remitieran al Director del Hospital para que tengan debido cumplimiento las providencias que en los mismos se transcriben.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en la Casa de Misericordia, y en la Inclusa de esta ciudad.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

—Es necesario que antes de un mes os haya dado su corazón.

Armando se pasó una mano por la frente.

—¡Dios mío!—murmuró.

—Elegid. Partir y no volverme á ver, ú obedecerme.

—Obedeceré—dijo el joven inclinándose ante la dama.

XX

En Baden existe un lugar de paseo que es muy conocido de los *touristas*. Se trata del castillo d' Eleberstein. La parte histórica de ese resto feudal, restaurado por los últimos soberanos del país, nada tiene que ver con nuestro relato, pero es imprescindible que describamos, aunque sea ligeramente, su situación topográfica.

Al final de la avenida Lichterthal, cuando se ha dejado atrás el convento y la aldea, la carretera se bifurca de pronto. Uno de los ramales sigue por el valle y remonta por la derecha, el curso del lindo riachuelo sobre el que, en el interior de sus muros, la villa de Baden ha tendido puentes maravillosos y coquetones como si se tratara de un río formal. Esta carretera conduce á la cascada de Gorolsan.

La otra se dirije, por la izquierdo, ascendiendo al principio suave y luego bruscamente, con dirección al castillo d' Eleberstein. Llega hasta la cumbre de una montaña, y continua hasia el viejo castillo haciendo zig-zags, como el ferrocarril de Sceaux.

Al cabo de una hora, después de haber visitado las diferentes salas del castillo y cambiado miradas y sonrisas á cada barbaridad del grueso alemán, y haber hablado de Baden y de sus alrededores y de París por último, se encontraron en el patio del castillo y en el umbral de una linda salita gótica donde se sirve el almuerzo á los visitantes.

Armando había estado irreprochable con la condesa, en cortesía y buen gusto. Margarita, como mujer de ingenio y de modales independientes, volvióse hacia el joven y le dijo riendo:

—Mañana se baila según creo en la *Conversación*, y seguramente no os será difícil, para obedecer á la costumbre, haceros presentar á vuestra servidora.

El joven se inclinó.

—Pero, entre tanto—prosiguió ella—y en vista de la necesidad...—y señalaba la salita comedor en la que sólo había una mesa—me permitiréis, caballero, que yo suponga que habéis bailado conmigo en cualquier parte en París, y que os invite á almorzar

Armando, sin esperar más, ofreció la mano á la condesa y la hizo entrar en el comedor. Gracias á la lentitud del servicio, el almuerzo se prolongó hasta las tres de la tarde.

El joven estuvo admirable en modales, en ingenio, y su melancolía habitual, fué á los ojos de la condesa una gracia más. Había colmado de atenciones infantiles á la niña, y respetuosas, de un respeto galante, á la madre. No había pronunciado su nombre, ni tratado de conocer el de la señora de Astí; pero su conversa-

El joven, al ver á la condesa, á la que sin duda conocía de alguna parte, experimentó una momentánea pero violenta impresión, que no se le escapó á Margarita de Poss, acostumbrada á semejantes efectos. Saludóla Armando profundamente, y le contestó ella con una reverencia llena de exquisita gracia.

El conserje, en su calidad de cicerone, hablaba el francés de un modo no inteligible. Como al mismo tiempo era dueño del restaurant, solamente sabía decir: «Buenos días, señor ó señora, ¿queréis visitar el castillo, y almorzar en seguida?» Y de allí no pasaba su conocimiento de la lengua francesa. La ignorancia de aquel conserje alemán, puso en relaciones á la condesa y Armando.

Como la condesa descubriese una inscripción alemana en lo alto de una armadura de un margrave cualquiera, preguntó la traducción. El conserje empezó á balbucear la más incomprensible de las jergas. Armando, que estaba á un extremo de la sala examinando otras armaduras, oyó que la condesa decía:

—No comprendo ni una sola palabra de lo que estáis diciendo.

Aproximóse entonces y preguntó:

—¿Queréis permitirme, señora, que os traduzca esa inscripción?

La condesa le dió las gracias con una sonrisa.

Entre tanto, la mujer del conserje, que servía de guía á Armando, al ver que los dos visitantes entablaban conversación, pensó que podían recorrer muy bien juntos el resto del castillo, y se marchó, dejando al extranjero al cuidado también de su marido.

El viajero descubre por el lado derecho un bosque de pinabetes y la cima de la montaña, y por el izquierdo, un valle vasto y profundo, sembrado de aldeas que se extiende por las dos riberas de Aar, y ese valle, entrevisto á través de los pinabetes, tiene á veces y á ciertas horas extraños aspectos. La Germania brumosa y sus leyendas más brumosas todavía, parecen reflejarse por entero. En la lejanía, casi incrustado á una roca, el caserío d' Eleberstein yergue sus torres desiguales y su campanario.

En la época pues en que los acontecimientos de que somos fieles historiadores se desarrollaban en Baden, la carretera que conducía á Eleberstein no era todavía esa magnífica vía enarenada y lujosamente cuidada que el *tourista* recorre hoy sin peligro. Era, sí, el mismo camino, pero un camino pedregoso, estrecho, lleno de baches, y sin la docilidad indolente de los coches de punto, los accidentes hubieran sido más frecuentes En algunos puntos, donde después se han puesto barandillas, un mal paso conducía á un precipicio. Si dos carruajes al encontrarse hubieran chocado, fatalmente habrían ido á parar á un abismo. Consignados estos detalles, volveremos ahora á nuestro relato.

Hacía ocho ó diez días que la señora de Astí se hallaba en Baden, y su vida estaba sujeta al siguiente plan: Por las mañanas salía en coche, con su camarera y la niña, daba un largo paseo y volvía á eso de las dos de la tarde, la hora en que se acostumbra á comer en Alemania.

A las cinco salía del brazo de su marido, daba un paseo de una hora ó dos por entre los na-

Servicio Telefónico y Telegráfico

De nuestros corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martinez Albacete y Franco del Rio.

Madrid 2 (á las 12.)

Conferencia importante

La conferencia celebrada por el señor Canalejas con el presidente del Consejo tuvo verdadera importancia.

Parece que en dicha entrevista han convenido en muchos detalles referentes al plan parlamentario.

Han tratado de varios asuntos de interés para el partido liberal, mostrándose completamente de acuerdo.

La actitud del Sr. Canalejas es de gran benevolencia al gobierno.

La Habana.—Continúan los desembarcos.

Anoche desembarcaron en la Habana unos 500 marineros norteamericanos, tomando inmediatamente el tren para Cienfuegos.

Una comisión negociadora de la paz salió anoche para el campamento insurrecto de Puerto Príncipe y hoy debe haber salido otra para Santa Clara.

La salud del Zar

«The Globe» publica un despacho de San Petersburgo diciendo que es ya imposible ocultar el mal estado de salud del Czar la cual está quebrantadísima, sin que haya dado la excursión marítima por los mares de Finlandia los resultados que se esperaban, lo cual tiene muy inquietos los allegados del Emperador.

Canalejas y Gasset

Se ha comentado mucho la noticia de que el Sr. Canalejas haya almorzado con el Sr. Gasset, permaneciendo después largo tiempo juntos.

Manifestaciones de Luque

San Sebastián.—El general Luque ha manifestado que ignora si será ministro de la Guerra, añadiendo que si lo fuera llevaría á las Cortes un plan radical de reformas por medio de proyectos de ley.

Disposiciones del Papa

El Vaticano ha suprimido la Bula de la Santa Cruzada en Nápoles y Sicilia, conservándola en España.

Además ha publicado un decreto reduciendo los ayunos en Italia y en Malta.

Las elecciones generales de Cuba.

Las elecciones presidenciales se verificarán en seguida que se haya restablecido el orden público, habiendo ya comenzado sus negociaciones varios grupos electorales para ponerse de acuerdo con el objeto de presentar la candidatura del ministro Taft.

El nuevo embajador del Vaticano.

La Granja.—El embajador cerca del Vaticano, Sr. Ojeda, se ha despedido de los Reyes.

A la salida expuso que no lleva á Roma ningún programa concreto y que seguirá las instrucciones del gobierno.

El Banco y la falsificación de billetes.

El gobernador del Banco de España ha tomado varias medidas encaminadas á evitar en lo posible los perjuicios que se originan á los poseedores de billetes con el busto de Quevedo.

Dícese que se restringiaá mucho la entrega de los mismos por el Banco de España y se aumentará la cantidad de plata en los pagos.

El presupuesto de Fomento

El ministro de Fomento ha terminado el presupuesto de su departamento, que entregará mañana ó pasado al de Hacienda.

Congreso de la telegrafía sin hilos.

El miércoles se reunirá en Berlín el Congreso de la telegrafía sin hilos, para reglamentar el servicio de la misma para el servicio internacional.

Dícese que serán noventa los delegados que tomarán parte en el Congreso, representando á 32 Estados, entre los cuales no falta España.

Regreso de Merry del Val

El cardenal Merry del Val ha dado por terminado su veraneo en Castelgandolfo, activando los preparativos para la celebración del próximo Consistorio.

Despidiendo á Palma—El gobierno provisional—Ordenes enérgicas

De la Habana dicen que ayer fué el Cuerpo diplomático al palacio para despedirse del presidente Palma.

El gobierno provisional de Cuba no espera que muchos insurrectos depongan las armas, pues muchas son propiedad suya particular, pero considera que se producirá inmediatamente la dispersión de los rebeldes, comenzando en seguida el licenciamiento de los voluntarios.

El ministro Taft ha dado órdenes para que se adopten medidas enérgicas y rápidas contra la propagación del vómito, de cuya enfermedad ha habido últimamente algunos casos.

Ojeda en el Vaticano

Se espera que á fines de semana llegue el embajor español, para resolver la cuestión surgida entre el gobierno español y el Vaticano.

Ultimas noticias

Madrid 3 (á las 3'40)

Un rumor.—Noticia confirmada.—Vuelco de un automóvil.

A primeras horas de la tarde de ayer comenzó á circular por Madrid la noticia de que en el camino de Madrid á S. Ildefonso había ocurrido un grave siniestro al automóvil que montaban los ministros de Marina y Hacienda señores Alvarado y Navarrorreverter que se trasladaban á la Granja.

La noticia fué circulando con extraordinaria rapidez por todos los círculos, llegando á afirmarse que los dos ministros habían sido víctimas del accidente.

Esta noticia fué adquiriendo muchas proporciones á causa de no conocer el público exactamente la verdad del suceso.

Accidente al automóvil—La causa del choque—El vuelco

En el Ministerio de la Gobernación se facilitó á los periodistas las noticias exactas que se habían recibido.

Según aquellas se supo que habían partido en automóvil en dirección á la Granja, los Sres. Navarrorreverter, Alvarado y un ayudante de este, guiando el vehículo el *chauffer*.

El automóvil llevaba una gran velocidad, cuando al doblar la curva que forma la carretera cerca del pueblo llamado Otero chocó contra una valla, volcando con violencia.

Revueltos cayeron bajo el automóvil los cuatro que lo montaban, creyéndose en un principio que habrían resultado con graves heridas.

En el pueblo.—Los primeros auxilios.

Varios vecinos del pueblo de Otero que casualmente presenciaron el accidente, dieron inmediatamente aviso al pueblo, acudiendo apresuradamente otros vecinos y el médico del pueblo.

Este reconoció á los heridos practicándoles una cura de primera intención.

Los demás vecinos prestaron también los correspondientes auxilios.

Las heridas.—El chauffeur y el ayudante graves.

En la cura que el médico de Otero practicó á los automóvilistas, apreció en el Sr. Navarrorreverter una regular contusión en la rodilla y algunas erosiones en distintas partes del cuerpo.

El ministro de Marina Sr. Alvarado salió del accidente con una sensible rasgadura en la oreja, y varios arañazos en la cara y manos ocasionados por los cristales del coche.

El «chauffeur» registró varias contusiones que el médico calificó de cuidado.

El Ayudante del ministro de Marina sufrió una violenta conmoción de resultas de la caida, pues cayó debajo del automóvil teniendo que sostener el peso del coche algún tiempo.

El ayudante quedó en estado bastante grave.

En el lugar del suceso se agrupó muchísima gente que acudió desde el pueblo para contribuir con sus auxilios.

Los ministres en San Ildefonso.—En coche.

Los señores Alvarado y Navarrorreverter manifestaron que se encontraban en disposición para proseguir el viaje, para lo que el pueblo de Otero puso á su disposición un coche particular, en el que los ministros llegaron á la Granja.

Aquí salieron á recibirles el Rey, Doña Victoria y los funcionarios de Palacio, enterándose Don Alfonso minuciosamente de las causas del accidente y de la extensión de las heridas recibidas.

El «chauffeur» y el ayudante en Otero.

Por disposición del médico de Otero, el «chauffeur» y el ayudante del Ministro de Marina quedaron en el pueblo de Otero porque el estado en que quedaron de resultas del accidente ofrecía serios cuidados.

Ambos señores fueron alojados convenientemente y cuidados con gran solicitud.

El médico que continuó prestando sus servicios á los heridos diagnosticó de muy grave el estado del ayudante que impedía su traslación á otro punto.

El estado del «chauffeur» también fué declarado grave.

Ordenes del Rey.—Curando á los ministros.

El Rey ha ordenado que el médico de la Corte que está en San Ildefonso preste sus auxilios.

Los ministros fueron curados.

El automóvil

El automóvil al que ocurrió el accidente ha sido recogido completamente destrozado.

Los ministros á Madrid.—Guardando cama.

Anoche regresaron á Madrid los ministros, acudiendo á recibirlos el gobierno y muchas altas personalidades, interesándose por su estado y lamentando el percance.

La Reina Madre y los Infantes enviaron también sus ayudantes.

Desde la estación los ministros fueron trasladados á sus respectivos domicilios, acostándose.

Ambos guardarán cama algunos días.

Han pasado la noche tranquilamente.

Los reyes á Andalucía

En los centros oficiales se ha dado la noticia de que es muy probable que á mediados del mes actual los Reyes emprendan un viaje por Andalucía, visitando las ciudades de Sevilla, Córdoba y Granada.

Salida de Canalejas

Anoche marchó á Soria el Sr. Canalejas, en donde permanecerá algunos días regresando después á Madrid.

El Obispo de Tuy al Supremo

Ha circulado con mucha insistencia el rumor de que el gobierno llevará al Tribunal Supremo al Obispo de Tuy á consecuencia de los documentos que ha publicado.

Ocupación militar de Cuba

Comunican de la Habana que la isla de Cuba ha sido ocupada militarmente por las tropas yankis.

Hasta ahora reina tranquilidad.

Y van tres.—El Obispo de Guadix

Dicen de Guadix que en la apertura de curso del Seminario que presidió el Obispo de aquella Diócesis, este pronunció un violento discurso de tonos muy enérgicos y ofensivos contra el gobierno.

El Obispo de Guadix hizo una defensa enérgica de su colega el de Tuy.

Hablando de la famosa pastoral dijo que solamente tenía un defecto y era el de que encontraba demasiado dulce el texto de la misma.

BOLSIN

Barcelona 3 (á las 10.)

Interior	81'55
Nortes	63'10
Alicantes	98'70
Orenses	00'00
Francos	10'15
Coloniales	00'00

DE BARCELONA

Tarifa en el puerto

En Barcelona con el fin de poner coto á los abusos que se cometían en el puerto con el transporte de pasajeros y equipajes, ha sido aprobada, provisionalmente, en tanto queda reglamentado en debida forma el servicio, la siguiente tarifa:

Desembarque.— Por cada baul ó mundo incluyendo el lanchaje, carga y descarga, despacho y conducción al domilio, cuyo peso no exceda de 50 kilos, 3 pesetas. Por cada maleta, saco de mano ó bulto análogo, conducido á bordo á domicilio ó estación, 1'50. Por cada baul ó mundo de 50 á 80 kilos, 4. Por cada baul ó mundo de 80 á 100 kilos, 5.

Embarque.—Par cada maleta, saco de mano ó bulto análogos, conducido desde el domicilio al vapor, 0'75 pesetas. Por cada baul ó mundo que no exceda de 100 kilos 1'50. Por cada baul ó mundo que pese más de 100 kilos, 2.

Recaudación del Tesoro

Durante los ocho primeros meses del año la recaudación del Tesoro por contribuciones, rentas é impuestos, incluso el resultado de ejercicios cerrados, ha ascendido á 700.848.066'96 pesetas.

En el mismo periodo del año anterior la recaudación fué de 661.545.109'37 pesetas. Resulta pues, en el presente un aumento de más de 39 millones de pesetas, del cual hay que atribuir más de 11 millones á las redenciones del servicio militar cerca de 15 millones á la renta de Aduanas y seis próximamente al impuesto de derechos reales.

Por todos los demás conceptos ha habido también algún aumento de los ingresos fiscales, excepción hecha de los relativos al impuesto de carruajes de lujo, contribución de las Provincias Vascongadas, cerillas fosfóricas, producto de canales y navegación fluvial.

Los ingresos por recargos municipales han sumado 3.906.041'18 pesetas que, con con el total precedente forman la cantidad de 704.754.108'14.

Ejército y Marina

Indemnizaciones.—Han sido aprobadas las comisiones militares desempeñadas por el personal de Baleares declarandolas indemnizables con los beneficioc que señalan los artículos del reglamento vigente.

Destinos.—El sargento de Ingenieros D. Pedro Vivas Iglesias de la comandancia de Menorca, á la compañía de Telégrafos de Madrid.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—El Regimiento Infantería de Palma.

Jefe de día.—El Comandante del Regimiento Infantería de Palma D. Miguel Vila.

Hospital y provisiones.—El tercer Capitán del Regimiento Infantería de Palma.

Vigilancia por la plaza.—El 16.º Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases del mismo.

D. O. de S. E.—El Capitán Sargento mayor accidental, Eugenio Florán.

UN DOCUMENTO

El Obispo de Tuy

«El Imparcial» ha recibido el siguiente telegrama de su corresponsal en Vigo:

«El Boletín Eclesiástico» del obispado de Tuy publica un documento firmado por el obispo señor Menendez Conde.

Dicho documento comienza así: «Con verdadera repugnancia cogemos la pluma para ocuparnos en algo de la circular que levantó tempestad horrible en la turbia atmósfera política.

No nos hacemos cargo de los ultrajes que nos ha inferido la prensa sectaria. Lo teníamos previsto y descontado.

Ha obligado á volver sobre el asunto las felicitaciones recibidas y las que seguimos recibiendo.

Será instructivo y edificante para el pueblo y no destituido de interés para los gobernantes saber cómo expresan sus sentimientos todos los que nos han dirigido su felicitación.

Será preciso que venga la persecución de Francia para que los católicos prescindamos de nuestras diferencias.

Algunas personas que nos han felicitado se hallan inquietas por nuestra suerte ante las amenazas que se nos dirigen manifestándose solidarias hasta el punto de querer compartir con Nos las persecuciones.

El correctivo que nos impusieran nos impediría cumplir nuestro ministerio pastoral.

Según nuestra conciencia honrada, no podremos tolerar en silencio que la Religión sirva de cabeza de turco para el juego de algunos políticos.

Los que quieran rivalizar en celo en en bien de la patria, demasiado tienen en qué ejercitarlo para adquirir méritos.

Si perturbadas conciencias quisieran hacer leña del árbol de la religión, procedan á su derribo y veremos quién empuña el hancha y dirige la operación.

Conste que no hablamos porque nos asista la impunidad ni nos envalentonamos por el hecho tan discutido, toda vez que no pretendemos molestar á nadie.»

A rectificar

Ayer transcribíamos un suelto publicado por un diario de Barcelona en el que se daba cuenta de un bárbaro atentado cometido contra una débil é indefensa muchacha por varios señoritos, cuyo hecho se decía haber tenido lugar en esta capital.

A continuación del suelto protestábamos de que se atribuyera á personas de esta ciudad el hecho, del cual no teníamos noticia alguna.

Hemos procurado hacer indagaciones sobre el orígen del suelto y de ellas resulta que el diario *A B C* inserta un telegrama señalando el hecho de referencia, expresando que éste tuvo lugar en las Palmas (Canarias.)

En virtud de nuestra protesta y del telegrama de *A B C*, el Gobernador interino Sr. Domenge cursó un despacho dirigido al Gobernador civil de Barcelona suplicándole invite al periódico que dió la noticia á que la rectifique, expresando que se tomó á Palma por las Palmas.

El Secretario del Gobierno

Esta mañana hemos visitado al nuevo Secretario de este Gobierno civil don Enrique Mhartin Guix que ayer se posesionó del cargo.

El Sr. Mhartín nos ha recibido atentamente ofreciéndose á nosotros como funcionario, como particular y como compañero en la Prensa pues en diferentes épocas de su vida ha formado parte de las redacciones de los colegas madrileños «Heraldo de Madrid,» «El Imparcial» y «La Correspondencia de España» y actualmente desempeñará en Palma la corresponsalía de este último.

Además se ha distinguido notablemente como publicista especialmente en obras profesionales.

Agradecemos el ofrecimiento del señor Mhartin y le ofrecemos nuestra modesta cooperación en todo aquello que resulte en beneficio de su gestión en el desempeño del delicado cargo que ocupa, que dadas las relevantes dotes que le adornan, esperamos que será provechosa.

El día religioso

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúa en Santa Clara en honor de San Francisco de Asis: al anochecer la tercera parte del Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En San Francisco, Completas solemnes como preparación para la fiesta de su Santo Titular, acto seguido rezo del Santísimo Rosario, se cantarán solemnes Dompletas como preparación á la fiesta de Serafin de Asis.

Visita al a Corte de María

En Santa Eulalia á Nuestra Señora del Confalón.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en Santa Clara en honor de San Francisco de Asis: Exposición á las seis y media, acto seguido la primera parte del Rosario, á las diez Misa mayor solemne con sermón por un padre Capuchino, y concluida la segunda parte del Rosario.

Gaceta del día

En Algaida cometióse dias pasados un robo en la casa del lugar de Pina que habita el vecino Miguel Ramis Mulet.

Los ladrones penetraron en la casa por una ventana, utilizando para ella una escalera y se llevaron catorce botones de oro.

Según parece existen vehementes sospechas de que sea el autor del robo un joven que vióse rondar por aquellas inmediaciones y cuya detención actualmente se procura llevar á cabo.

En el cuartelillo de la guardia municipal se hallan á disposición del que acredite ser su dueño unas llaves que fueron encontradas en la vía pública.

En la carretera de Andraitx, hasta la entrada del Terreno, se están practicando hoyos para resplantar los muchos árboles que no agarraron el año pasado, lo cual hecho ahora con toda oportunidad y cuidado es es seguro contribuirá á que se obtenga un favorable resultado.

Hemos podido observar también durante todo el verano, que la propia carretera ha sido conservada tan limpia de polvo como es posible lo esté, dado el enorme tránsito que por ella se efectúa.

Por todo ello merece el ramo de Obras públicas el más entusiasta aplauso y el agradecimiento del público.

El inspector de vigilancia Sr. Saletas denunció anteayer al juzgado á un sujeto que en la calle del Camposanto agredió á una muger, causándole algunas contusiones.

Para Barcelona y Madrid salió ayer nuestro estimado amigo el inteligente fotógrafo D. José Truyols, al objeto de completar con las últimas novedades introducidas en su difícil arte, las mejoras recientemente practicadas en la galería que tiene establecida en la calle de la Marina.

La numerosa y distinguida clientela del Sr. Tauyols, podrá en breve aprovecharse de los sacrificios y desvelos que para complacerla, el mismo se impone.

La sociedad «Crédito Balear», ha donado la cantidad de quinientas pesetas á la benéfica institución de «La Gota de leche».

En el «Círculo de Bellas Artes», se está procediendo á la instalación de los grabados de la Calcografía Nacional que fueron cedidos á dicha sociedad, gracias á las gestiones del diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló.

El próximo domingo se reunirán en junta general extraordinaria los accionistas del Teatro de «La Protectora» para continuar tratando asuntos referentes á la administración de dicho coliseo.

Esta mañana en la calle de Apuntadores han reñido dos mozalbetes, resultando uno de ellos con una extensa lesión en la oreja izquierda, producida por un mordisco de su contrincante.

En el hecho ha intervenido un individuo de la guardia municipal quien puso á los alborotadores á disposición de sus Jefes.

Esta mañana á las doce ha salido de nuestro puerto el cañonero «Nueva España», conduciendo á bordo á la comisión de Jefes y Oficiales de Artillería que preside el ilustrado coronel don Joaquin Arespacochaga.

Han embarcado en dicho buque el corronel de la Comandancia D. Arturo Oliver Copons y los demás jefes y oficiales que han asistir al primer ejercicio de tiro que empezará á las dos de esta tarde en el Fuerte de «Enderrocat».

—Mañana continuarán dichos ejercicios en «Torre d'en Pau.»

Por un agente de la Compañía Arrendataria han sido apresados dos bultos tabaco contrabando en el camino de Pollensa.

La casa Ortiz Gussó ha comunicado á D. Bartolomé Perelló que sus pianos han obtenido el *gran premio* en la exposición de Milán.

El Comandante de la guardia municipal puso, á disposición del Juzgado municipal correspondiente á dos individuos que sostuvieron una riña en el arrabal de Santa Catalina, de la cual sacaron mútuos arañazos.

El Delegado de Hacienda llama á Pablo March Romaguera (a) «Panet» y á un criado de éste natural de Campanet, para que el 9 de Octubre próximo a las once de la mañana se presenten anto la Junta Admistrativa para respondrr á los cargos que resultan del expediente que por aprehensión de tabaco se instruye.

El Alcalde de esta Ciudad ha publicado el siguiente edicto:

«Esta Alcaldía ha creido conveniente recordar á los dueños de propiedades en los Cementerios de esta Ciudad, se sirvan disponer sean revisadas con el objeto de que antes del día de todos los Santos y el de la Conmemoración de los fieles difuntos, puedan ser reparados en caso necesario los deperfectos que se notasen, y proceder á la colocación de lápidas y panteones en los nichos y sepulturas que de ello carezcan, á fin de contribuir á la mayor lucidez del sagrado recinto que en tan señalados días acostumbran visitar el vecindario.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes.

Palma 2 Octubre 1906.—El Alcalde.—Bernardo Calvet.»

En Barcelona, el sábado último y á las ocho y media de la noche, el automóvil número 147, propiedad de don Manuel Garriga, habitante en la Rambla de Canaletas, número 8, atropelló á una mujer de 40 á 45 años, la cual fué reconocidad inmediatamente por el doctor Fabrés, manifestando que ya era cadáver.

Ignórase el nombre y domicilio de la desdichada.

El automóvil fué detenido por el guardia de seguridad número 288.

Dice el «Le Matin» de Paris que el ministro francés de las Colonias ha recibido noticia de haberse presentado en Dakar, Senegal, dos casos totales de fiebre amarilla.

El Teniente de Alcalde Sr. Calafell ha impuesto una multa de 25 pesetas el dueño de un establecimiento de bebidas del Coll de'n Rebassa por haberse negado á cerrarlo á la hora que se le ordenaba.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

Gran éxito

Hipódromo infantil.— Comida inesperada.—Flauta encantada.—La herencia de los desgraciados.—Cuidado con la pintura.—Automóvil de venta.

Secciones desde las 6, 6 y tres cuartos y 7 y media.

Perro Perdiguero

Se ha extraviado uno, cuyas señas son: blanco, orejas y manchas color canela: Pueden entregarlo al cochero de la Capitanía General quien gratificará al que lo presente.

ALQUILERES

Se alquila el piso de la casa zaguán situada en la calle de Tierra Santa n.º 7, con vistas á la calle de la Harina, con agua en abundancia, y todas las comodidades para una numerosa familia.

Informarán: Conquistador 39, ent.º

FINCA EN VENTA EN EL TERRENO

Se desea vender una finca en el Terreno que consta de casa vivienda, cochera, espacioso jardín, fuente para beber, fuente y tres grandes depósitos de agua para regar, coladuría y demás comodidades apetecibles. Para informes. Centro de Anuncios Plaza de Sta. Eulalia, 10.

Comunicaciones

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanix) tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme, tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5' (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Nuevo itinerario de Correos

que rige desde el 23 Agosto de 1905

Salidas de Palma para Barcelona: Los lunes, martes, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Palma para Ibiza y Valencia Los viernes á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza y Alicante: Los miércoles á las 12.

Salidas de Palma para Ibiza: Los domingos á las 10 noche, miércoles y viernes á las 12 de la mañana.

Salidas de Palma para Argel: Los jueves 5 tarde.

Salidas de Palma para Marsella: Los sábados á las 12.

Salidas de Ibiza para Palma y Barcelona: Los miércoles á las 10 noche.

Salidas de Ibiza para Palma: Los domingos y viernes á las 10 noche.

Salidas de Barcelona para Palma: Los lunes, miércoles, jueves y sábados á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Palma y Argel: Los miércoles á las 6 y media tarde.

Salidas de Barcelona para Ibiza y Palma: Los domingos á las doce.

Salidas de Alicante para Ibiza y Palma: Los viernes á las 12.

Salidas de Argel para Palma y Barcelona: á las 5 tarde.

Salidas de Marsella para Palma, Ibiza y Alicante: Los lunes á las 2.